

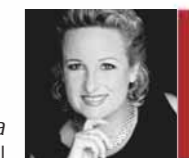


La asesoría de imagen en el ámbito político (parte I)

La asesoría de imagen es, como vamos viendo en cada uno de los artículos publicados, algo aparentemente novedoso pero que, sin embargo, se está implantando en muy diversos ámbitos. A todos nos clasifican y nos juzgan, nos guste o no, por la imagen que proyectamos: desde el ama de casa hasta el director de empresa. Uno de los ámbitos en el que la Asesoría de Imagen tiene mucho que decir, por todo lo que implica, es en el ámbito de la Política. Es por todos conocido que los partidos políticos utilizan los servicios de los asesores de imagen para trabajar con sus representantes.

Aterrizando en política

Puede darse el caso de que en un momento dado, una persona, por su posición, sus ideas o sus actividades sociales, se crea con posibilidades y se disponga a presentarse a un cargo político, precisando la colaboración de un asesor para estructurar una imagen personal que sea adecuada y atractiva para el resto de la clase política, a la vez que aceptable por su credibilidad para los potenciales votantes.



La vigilancia y seguimiento de su proceso evolutivo hacia la política deberán ser controlados muy directamente por el asesor de imagen personal. Éste deberá realizar una revisión físico-psicológica de la persona, analizando aspectos estéticos, hábitos sociales, vestuario, costumbres... en relación con su familia, sus amistades y el círculo donde se han realizado sus actividades hasta aquel momento, para seleccionar y destacar los puntos más positivos que le puedan ayudar en su nueva carrera política.

El asesor de imagen deberá contrastar toda la información personal del aspirante político, sin olvidarse tampoco de las características que unen o distancian a su asesorado de la imagen del partido político donde pretende incluirse, dada su forma de pensar, actuar y proyectarse.

Es muy importante que las ideas que expone un político se correspondan con su imagen personal y su comunicación no verbal, para que no resten credibilidad a su discurso. El asesor de imagen cuidará que la palabra, la imagen física y la actitud gestual se armonicen para lograr una comunicación efectiva y creíble.

En todos los casos deberán analizarse con detenimiento las actuaciones del asesorado hasta el momento presente, buscando puntos mejorables y actualización de su imagen personal. Se realizarán acciones formativas de comunicación verbal y no verbal, analizando grabaciones de vídeo de diversas actuaciones del cliente, reales y ficticias.

A partir de ese estudio, el asesor deberá conocer las acciones de comunicación futuras de su asesorado para evitar desequilibrios entre lo que se dice y cómo se dice.

Renovarse o morir

Diferente será la estrategia cuando el objetivo del asesor de imagen sea conseguir mayor popularidad y atractivo para la imagen de un determinado político ya en activo: una persona conocida que ejerza un cargo público.

En estos casos, una persona con responsabilidad política siempre deberá adaptar su imagen a los nuevos criterios sociales, continuamente cambiantes, por lo que periódicamente será preciso dar una nueva orientación a su actuación pública, empezando por promover cambios en su imagen personal.

Será necesaria entonces una revisión físico-psicológica de la persona, analizando aspectos estéticos, hábitos sociales, vestua-

rio y costumbres, comparando las particularidades propias de imagen anteriores con la nueva imagen que se pretende adoptar en relación con el cambio político que se esté buscando.

Al margen de los posibles comunicados de prensa, actividades públicas o entrevistas políticas, el Asesor de Imagen personal ayudará a preparar al asesorado un plan de evolución paulatina, nunca brusca, de la imagen anterior, a través de los medios que se crean más idóneos.

Será muy aconsejable que el cambio de imagen, ya sea parcial o total, tenga credibilidad ante el público y no sea percibido como un engaño o manipulación. En todos los casos, el asesor debe prestar una atención muy especial al seguimiento del proceso de adaptación de la nueva imagen personal del asesorado y, por supuesto, a los efectos resultantes del cambio.

algunas ideas:

- A todos nos clasifican y nos juzgan por la imagen que proyectamos: desde el ama de casa hasta el director de empresa.

- Se valora una imagen personal que sea atractiva para el resto de la clase política a la vez que creíble para los potenciales votantes.

- Las ideas que expone un político se deben corresponder con su imagen personal y su comunicación no verbal, para conformar un discurso creíble.

- Los cambios de imagen de los políticos han de realizarse de manera paulatina, para que los ciudadanos no los perciban como engaño o manipulación.

- El asesor de imagen realizará acciones formativas de comunicación verbal y no verbal, analizando grabaciones de vídeo reales y ficticias del cliente.